

**EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA DE 16 DE ABRIL DE 2021, SE APROBARON LAS SIGUIENTES PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN:**

1. El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) insta al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias a excepcionar a las cafeterías de las universidades públicas de Canarias de la prohibición de ofrecer el servicio en interiores, tal y como recoge el Decreto 16/2021, de 18 de marzo y la resolución de 19 de marzo de 2021 de la Secretaría General y calificarlas como comedores universitarios dada la importancia de este servicio para toda la comunidad educativa, garantizando de esta manera, la apertura y la oferta de este servicio.
2. El Claustro de la Universidad de La Laguna (ULL) reconoce la importante labor del personal de limpieza en su trabajo diario para luchar contra la pandemia de la COVID-19 en las instalaciones universitarias de esta casa, agradece, también, el sobreesfuerzo que realizan para cumplir con la totalidad del protocolo de limpieza y desinfección establecido.
3. Instar a las Administraciones Públicas de Sanidad para que reconozcan al sector del PDI y PAS Universitario como esenciales en lo que respecta a la vacunación frente al Sars-Cov-2.
4. Reconocer la labor de los biólogos en el ámbito sanitario, como pieza fundamental en el estudio, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como su derecho a ser reconocido personal sanitario.
5. Apoyar la implementación del Grado en Ciencias del Deporte en la Universidad de La Laguna debido a su gran demanda en la provincia de Santa Cruz de Tenerife
6. Se insta a la Sra. Rectora a establecer los medios necesarios para evitar retrasos en la convocatoria de plazas, tanto de nuevo acceso como de promoción.
7. Se insta a la Sra. Rectora a realizar un diagnóstico de la situación actual de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado (EDEP) y establecer las medidas adecuadas para agilizar su gestión.
8. Se insta a la Sra. Rectora a proveer los medios materiales y tecnológicos, necesarios para que, a partir de ahora, las reuniones del Consejo de Gobierno sean públicas y abiertas al conjunto de la comunidad universitaria, en las mismas condiciones que las sesiones del Claustro.
9. Se insta a la Sra. Rectora a modificar el artículo 7 del Reglamento de Honores y Distinciones, introduciendo medidas de discriminación positiva hacia las

C/ Padre Herrera s/n  
38207 La Laguna  
Santa Cruz de Tenerife, España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3397148 Código de verificación: Z+Ack0Hd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 29/04/2021 08:09:11

Rosa María Aguilar Chinaea  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

29/04/2021 08:20:32



mujeres para avanzar hacia el equilibrio de género en la distinción de Doctorados Honoris Causa.

10. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a iniciar el procedimiento de reforma del Reglamento Electoral General.
11. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a revisar y renovar los recursos bibliográficos de las guías docentes.
12. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a mejorar el Reglamento de cambio de turno y así hacerlo más inclusivo.
13. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a poner en marcha las secretarías en turno de tarde o al menos un proyecto piloto que permita comprobar su viabilidad.
14. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a cumplir el acuerdo firmado con la Escuela de Turismo de Adeje y comience a contratar gradualmente el profesorado prometido.
15. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a mejorar los sistemas wifi de los que se dispone, con especial atención a las Residencias y Colegios Mayores.
16. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a actualizar y mejorar el sistema de bolsa de pisos de la que se dispone.
17. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a que se realice una auditoría externa en la Fundación General de la Universidad de La Laguna y que se publiquen los resultados de esta.
18. El Claustro de la Universidad de La Laguna insta a la Señora Rectora a dotar de personal a los servicios de mantenimiento del Campus Guajara.

LA SECRETARIA GENERAL

VºBº LA RECTORA

[ull.es](http://ull.es)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 3397148 Código de verificación: Z+Ack0Hd

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 29/04/2021 08:09:11

Rosa María Aguilar Chinaa  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

29/04/2021 08:20:32